



**CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA N°49
03 DE ABRIL DEL 2018**

En San Bernardo, a 03 de Abril del año dos mil diez y ocho, siendo las 10:17 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°49, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS
SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO
SR. LEONEL CADIZ SOTO
SR. ROBERTO SOTO FERRADA

Actuó como Ministro de Fe la Secretaria Municipal, Sr. Nelson Ordenes Rojas.

TABLA

- 1.- Aprobación Acta Extraordinaria N°19 y Ordinarias N°s. 46 y 47
- 2.- Aprobación otorgamiento de subvenciones:
 - a) Club Deportivo Social y Cultural de Ajedrez Capablanca, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar Actividades 2018: Torneos regionales clasificatorios, por equipos; Torneos de ranking internacional; Torneos comunales; Final Torneo Aniversario del Club; Curso de Árbitros e Implementación Material para el desarrollo de los torneos.
 - b) Comité de Seguridad Villa Artes y Letras, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar la adquisición de una caseta de control de 3x2 Mts. y reparaciones de 7 cámaras de vigilancia ubicadas en la villa.
 - c) Comité de Adelanto Las Margaritas, por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar la adquisición de sillas y mesas para las actividades desarrolladas por este comité, entre ellas, lectura de cuentos a niños y adultos mayores.
 - d) Agrupación de Folklore de San Bernardo, por un monto de \$ 42.000.000.- como aporte para financiar Proyecto Cuecas Mil 2018, consistente en 1 Carpa de evento, 1 Carpa para sala de convivencia, 1Carpa Patio de Comida, Camarines, Pantallas LED más estructuras metálicas; Circuito cerrado de TV (equipamiento, director, técnico, pantallas), Equipo de amplificación, según necesidad, para escenario, exterior de carpa de evento, carpa de convivencia y actividades anexas, sistema de monitoreo, sistema de intercomunicadores, sistema de iluminación interna y externa al evento y muestra gastronómica, generadores de energía, servicios higiénicos, personal de aseo, para el interior del recinto, durante el evento, seguridad, arriendo de extintores, publicidad y difusión,

estímulos y diplomas a conjuntos participantes, albergue y alimentación de Grupos Visitantes, colación para mil quinientas personas, vino de honor inaugural (autoridades e invitados), transporte, vallas cierre perimetral, apoyo prevencionista de riesgo, apoyo administrativo (trámites), cena de agradecimientos a los colaboradores que trabajan en forma gratuita durante todo el evento.

- e) Club Rehabilitador de Alcohólicos de San Bernardo, por un monto de \$ 3.000.000 como aporte para financiar: Compra de materiales para prevención primaria sobre alcoholismo para realización de charlas, capacitaciones; Transporte para los socios y sus familias a las charlas y otras actividades; Mantención y Reparación de la Sede: Materiales de construcción para reparación de circuitos eléctricos, enchufes, gasfitería, materiales de construcción para reparación techumbre, etc.; Reparación de artículos eléctricos, cocina, entre otros; adquisición de mobiliario; además de los pagos de los gastos de agua, luz, gas, teléfono, etc.; Actividades recreativas y motivacionales: Adquisición de instrumentos musicales para grupo folklórico de la organización que es de gran apoyo en su recuperación; Talleres de desarrollo personal y autoestima; Pago prestación de servicios de profesional psicólogo (a) para los talleres; Paseo finalización de año; entre otros gastos que permitan contar con la implementación necesaria para el buen desarrollo de esta organización.

- 3.- Aprobación adjudicación propuesta pública “Revitalización Acceso Poniente, Barrio El Olivo, Comuna de San Bernardo, al oferente Constructora Millacura SpA, por un monto de \$ 149.947.695.- IVA incluido, con un plazo de duración del contrato de 140 días corridos.

Antecedentes entregados con Citación Ordinaria N° 48 y Extraordinaria N° 20

Expone Secretaría Comunal de Planificación

- 4.- Aprobación Renovación de Patente de Alcoholes

SRA. ALCALDESA: En nombre de Dios y la patria se abre la sesión.

Muy buenos días a asistentes, directores, funcionarios, vamos a dar comienzo a nuestra sesión ordinaria número 49 antes de darle inicio a la sesión, estamos transmitiendo a la gente que nos ve por Facebook, contarles que hay algunas contingencias, nosotros estamos hace mucho tiempo dando la pelea en contra de la construcción del centro el peñón y lamentablemente ellos han dado cumplimiento a todas las observaciones que se le habían hecho desde el Municipio, por lo cual, han pagado su derecho a permiso de edificación, esto no significa que vamos a bajar la guardia como Municipio, esto significa que la ley nos obliga, nos obliga a entregar estos permisos, si no tanto el director de obras como esta Alcaldesa, estaríamos incurriendo en un notable abandono de deberes, es triste saber cómo las cosas se dejaron amarradas sin posibilidades que nosotros como comuna tuviésemos una defensa, a pesar de todos nuestros argumentos, hasta el momento estamos solo dependiendo del tribunal ambiental quien tendría que dar, la última dictamen digamos, de referente a como se ve, si este centro cumple con las condiciones medio ambientales y esperamos de todo corazón que no sea así ¿ya? Es el último recurso nosotros ya hemos trabajado anunciándole a nuestros dirigentes que han llevado la causa junto a nosotros, el día viernes se junta este Municipio con la empresa de abogados que defiende nuestra causa también, que es una empresa que defiende causas medioambientalistas CIMA y bueno en todo caso, es lo que yo puedo informar y es bueno que lo sepan porque a veces la gente cree que las condiciones no son precisamente defensa sino que de conveniencia, aquí nosotros pensamos que San Bernardo no se merece este centro de bodegaje ¿cierto? Y luego insisto que vamos a seguir dando la pelea, si podemos paralizar esto vamos a usar todas las

instancias, así que, es lo que puedo informar respecto al tema de Walmart. Vamos a dar entonces comienzo y quiero pedir un punto bajo tabla, que es una subvención más para un evento que se va a realizar este domingo en nuestro cerro Chena, así que queremos ayudar a este grupo de chicos que van a participar representando a nuestra comuna.

ACUERDO N° 545-18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos.; Amparo García S.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, tratar bajo tabla el tema “Aprobación otorgamiento de subvención al Club Deportivo San Bernardo Ciclismo Montaña, por un monto de de \$ 1.000.000.”

1.- Aprobación Acta Extraordinaria N°19 y Ordinarias N°s. 46 y 47

SRA. ALCALDESA: El punto número 1 es la aprobación de acta extraordinaria número 19.

SE REALIZA VOTACION ACTA EXTRAORDINARIA N°19

SRA. ALCALDESA: Se aprueba. Ordinaria número 46.

SE REALIZA VOTACION ACTA ORDINARIA N°46

SRA. ALCALDESA: Ordinaria número 47.

SE REALIZA VOTACION ACTA ORDINARIA N°47

ACUERDO N° 546-18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos.; Amparo García S.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar sin objeciones el Acta Extraordinaria N° 19 y Actas Ordinarias N°s. 46 y 47”

2.- Aprobación otorgamiento de subvenciones.

SRA. ALCALDESA: El segundo punto en la tabla es la, el otorgamiento de subvenciones.

- a) Club Deportivo Social y Cultural de Ajedrez Capablanca, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte como aporte para financiar Actividades 2018: Torneos regionales clasificatorios, por equipos; Torneos de ranking internacional; Torneos comunales; Final Torneo Aniversario del Club; Curso de Árbitros e Implementación Material para el desarrollo de los torneos.**

SRA. ALCALDESA: El primero de ellos es para “Club Deportivo Social y Cultural de Ajedrez Capablanca” por un monto de \$ 2.000.000 para financiar actividades del año 2018, torneos regionales clasificatorios, por equipos; torneos de ranking internacional; torneos comunales; final torneo aniversario del club; curso de árbitros e implementación material para el desarrollo de estos torneos. ¿Se aprueba? ¿Concejales? ¿Concejalas? Antes de votar la señora Orfelina quiere hacer una consulta.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: ¿Perdone Alcaldesa, pero tengo una duda ¿esto son los jóvenes que jugaban aquí en la plaza de armas o es otro club?

SRA. ALCALDESA: Perdón.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Son los jóvenes que, bajo la dirección de Don Manuel Sandoval Sarmiento ¿o es otro club?

SRA. ALCALDESA: No, es otro club señora Orfelina, no, lamentablemente no llegaron debiéramos casi ponerle con, ahí están, si ya.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: ¿Y dónde ensayan estos cabros?

SRA. ALCALDESA: Los señores, no sé si nos dan algún antecedente más.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Sí, porque yo no los conozco.

SRA. ALCALDESA: Aquí está el presidente, por favor ¿le damos la palabra?

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Sí, que nos cuente.

SR. EMILIO LIEMPI: ¿Alo? Hola, muy buenos días a todos, mi nombre es Emilio Liempi, soy el actual presidente de nuestro único club de ajedrez que hay en San Bernardo “El Club De Ajedrez Capablanca” un club que ya está afirmado, tiene más de 20 años trabajando en forma silenciosa, hemos hecho distintas actividades sociales, culturales, deportivas, actualmente nuestro mayores logros vienen dado por el hecho de que tenemos jóvenes, campeones nacionales, niños sub12, niñas también y estamos buscando en la municipalidad un colaborador más que nos permita el desarrollo de todas nuestras actividades para el año 2018, estamos muy confiados en que hemos hecho el trabajo muy bien, nos hemos preparado para esta instancia y agradecer la oportunidad de estar acá en este minuto, don Manuel Sandoval es uno de los socios más de nuestro club, pero nuestro club y el único club que hay en San Bernardo, federado, que cumple con todas las bases y las reglamentaciones, se llama “Club De Ajedrez Deportivo Social Y Cultural Capablanca” eso, muchas gracias.

SRA. ALCALDESA: ¿Cuántos socios tienen?

SR. EMILIO LIEMPI: Nosotros por libro tenemos alrededor de 60 socios, pero hoy día la federación nos da la posibilidad y nos obliga a todos los ajedrecistas a pertenecer a un club, eso nos abre muchas expectativas, ya que la federación está entregando a las direcciones la posibilidad de administrar sus clubes de una forma distinta a la anterior, por lo tanto, hoy día nosotros proyectamos alrededor de 200 socios para el primer semestre del año y ojalá duplicarlo a final del año, muchas gracias.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Le agradezco.

SRA. ALCALDESA: Bien, muy bien que se esté fomentando un ajedrez que no conocíamos en realidad, porque nosotros siempre hemos trabajado, incluso hemos disminuido mucho, tuvimos un profesor contratado que es toda una estrella para nosotros en San Bernardo, en los colegios, luego adulto mayor, como vimos que los jóvenes no se

entusiasman, tuvimos que llevarlo al adulto mayor pero ahí también hubo 3 inscritos, entonces no prospero la intención de querer fomentar el ajedrez, así que super alentador, nosotros en nuestra plaza de armas hemos puesto tableros de ajedrez, si pudiésemos de repente hacer el compromiso de estar con presencia ahí, de entusiasmar a la gente, sería como la mano de vuelta para este apoyo que les vamos a dar, así que queremos verlos ahí ocupándolos, hacemos calendario y los apoyamos cuando ustedes quieran ¿ya? ¿votamos entonces?

SE REALIZA VOTACION PUNTO 2 LETRA A

SRA. ALCALDESA: Se aprueba entonces por unanimidad este aporte.

ACUERDO N° 547-18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos.; Amparo García S.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar una subvención al Club Deportivo Social y Cultural de Ajedrez Capablanca, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar Actividades 2018: Torneos regionales clasificatorios, por equipos; Torneos de ranking internacional; Torneos comunales; Final Torneo Aniversario del Club; Curso de Árbitros e Implementación Material para el desarrollo de los torneos”.

b) Comité de Seguridad Villa Artes y Letras, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar la adquisición de una caseta de control de 3x2 Mts. y reparaciones de 7 cámaras de vigilancia ubicadas en la villa.

SRA. ALCALDESA: Vamos a la letra b, que es el “Comité de Seguridad Villa Artes y Letras” por un monto de \$1.500.000 para financiar la adquisición de una caseta de control de 3x2 metros y reparaciones de 7 cámaras de vigilancia ubicadas en la villa. El comité de vigilancia, señora Orfelina ¿usted quiere hacer preguntas o llamamos a votación? ¿sí? Votamos.

SE REALIZA VOTACION PUNTO 2 LETRA B

SRA. ALCALDESA: Se aprueba por unanimidad, está presente aquí el comité, se agradece la asistencia ¿ya? Y eso es bueno que se organicen por la seguridad propia, mira si vamos a depender siempre de las policías y de los vecinos que no se vayan a motivar es lo que hablábamos ayer con un sector de San Bernardo vinieron muchos vecinos pero en realidad el término de la reunión concluyo en que lo mejor, el acuerdo de trabajar con el vecino de la mano e invertir de esta manera y con el aporte nuestro que puede ser una ayuda yo creo que es el único camino, así que los felicito por estar bien organizados en el tema de seguridad.

ACUERDO N° 548-18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos.; Amparo García S.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar una subvención al Comité de Seguridad Villa

Artes y Letras, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar la adquisición de una caseta de control de 3x2 Mts. y reparaciones de 7 cámaras de vigilancia ubicadas en la villa”.

c) Comité de Adelanto Las Margaritas, por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar la adquisición de sillas y mesas para las actividades desarrolladas por este comité, entre ellas, lectura de cuentos a niños y adultos mayores.

SRA. ALCALDESA: La letra c es el “Comité de Adelanto Las Margaritas” por un monto de \$ 500.000 para financiar la adquisición de sillas y mesas para las actividades desarrolladas por este comité, entre ellas, lectura de cuentos a niños y adultos mayores. Una iniciativa bonita porque están trabajando con la infancia y con el adulto mayor, así que vamos a votar por esta compra de implementación ¿sí? ¿Concejales? Concejal Navarro, señora Orfelina.

SE REALIZA VOTACION PUNTO 2 LETRA C

SRA. ALCALDESA: Se aprueba, ni un problema, que les vaya bien chicas con sus iniciativas y fomentar mucho la lectura ¿cierto? Y dejar los celulares de lado que es lo que le atrae tanto hoy día a toda la gente, igual que el ajedrez ¿cierto?

ACUERDO N° 549-18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos.; Amparo García S.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar una subvención al Comité de Adelanto Las Margaritas, por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar la adquisición de sillas y mesas para las actividades desarrolladas por este comité, entre ellas, lectura de cuentos a niños y adultos mayores”.

d) Agrupación de Folklore de San Bernardo, por un monto de \$ 42.000.000.- como aporte para financiar Proyecto Cuecas Mil 2018, consistente en 1 Carpa de evento, 1 Carpa para sala de convivencia, 1Carpa Patio de Comida, Camarines, Pantallas LED más estructuras metálicas; Circuito cerrado de TV (equipamiento, director, técnico, pantallas), Equipo de amplificación, según necesidad, para escenario, exterior de carpa de evento, carpa de convivencia y actividades anexas, sistema de monitoreo, sistema de intercomunicadores, sistema de iluminación interna y externa al evento y muestra gastronómica, generadores de energía, servicios higiénicos, personal de aseo, para el interior del recinto, durante el evento, seguridad, arriendo de extintores, publicidad y difusión, estímulos y diplomas a conjuntos participantes, albergue y alimentación de Grupos Visitantes, colación para mil quinientas personas, vino de honor inaugural (autoridades e invitados), transporte, vallas cierre perimetral, apoyo preventivista de riesgo, apoyo administrativo (trámites), cena de agradecimientos a los colaboradores que trabajan en forma gratuita durante todo el evento.

SE REALIZA REPRODUCCION DE VIDEO SOBRE CUECAS MIL 2018

SRA. ALCALDESA: La letra D que aquí sí quiero llamar a la agrupación del Folclore de San Bernardo, que se haga presente porque esta subvención si tiene que ser muy bien explicada, porque tiene algunas innovaciones que es una apuesta, propuesta por la misma agrupación, a mí me pareció regia porque si nos va bien, sería fantástico que este cambio generara un mayor orden al evento, que es el aporte de \$42.000.000 para financiar “Proyecto Cuecas Mil 2018” consistente en 1 Carpa de evento, 1 Carpa para sala de convivencia, 1 Carpa Patio de Comida, Camarines, Pantallas LED más estructuras metálicas; Circuito cerrado de TV, equipamiento, director, técnico, pantallas, Equipo de amplificación, según necesidad para escenario, exterior de carpa de evento, carpa de convivencia, repitieron dos veces lo mismo, y actividades anexas, sistema de monitoreo, sistema de intercomunicadores, sistema de iluminación interna y externa al evento y muestra gastronómica, generadores de energía, servicios higiénicos, personal de aseo para el interior del recinto durante el evento, seguridad, arriendo de extintores, publicidad y difusión, estímulos y diplomas a conjuntos participantes, albergue y alimentación de grupos visitantes, colación para mil quinientas personas, vino de honor inaugural, autoridades e invitados, transporte, vallas, cierre perimetral, apoyo prevencionista de riesgo, apoyo administrativo, que son todos los trámites, cena de agradecimientos a los colaboradores que trabajan en forma gratuita durante todo el evento. Vamos a ofrecer la palabra, si ¿Concejal Navarro?

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Buenos días amigos de la agrupación, bueno primero quiero recordarle que el cambio del lugar donde se efectúa este evento ¿cierto? Un poco nace en el seno de la comisión de cultura en el cual estuvimos casi la mayoría de los Concejales, analizando creo que fue el último evento que se hizo en el centro y que también tuvo muchas externalidades que no fueron muy, muy favorables para la ciudad entonces, yo espero ¿cierto? Qué bueno de ahí ustedes van a explicar cómo va a ser el formato, pero espero que esta apuesta sea fructífera, o sea que sea exitosa como lo ha sido siempre este evento durante muchos años, la apuesta no es fácil porque llevar a la gente al estadio ¿cierto? No es lo mismo que estar en la plaza de armas donde se concentra casi la mayor cantidad de locomoción, de transporte, de toda la región metropolitana, y del país, por lo tanto, yo espero que esto ande muy bien y esperamos que esta apuesta sea potente, como ha sido siempre. Felicitaciones por eso.

SRA. ALCALDESA: Sí tiene mucha razón, así como algún día fomentaste el Jazz, esta idea nace precisamente por el presidente de la comisión de cultura como sugerencia y de acuerdo a la experiencia del año pasado, había que dar el paso y esta directiva se, atrevió, se atrevió a jugársela por esta apuesta, yo creo que la, el público de las cuecas mil es un público cautivo, leal, esperemos que sea así, a los que nos gusta la cueca estamos esperando este evento, si tu miras los videos todo el mundo sabe bailar cueca, aquí nadie se viene a chamullar, porque nadie se atreve a chamullar, a no ser que sea a las 5 de la mañana donde te metí al medio y nadie te mira, pero aquí se ve que gente, los jóvenes, hay muchos jóvenes acá, así que mucho éxito chiquillos, cuéntenos ¿en qué consiste este gran cambio?

SR. CLAUDIO ANDÍA: Bien, Señores Concejales buenos días.

SRA. ALCALDESA: Le damos la bienvenida al nuevo presidente de la Agrupación porque está nuevamente Claudio Andía, bueno y nuestro eterno miembro del directorio ¿cierto? Leandro Bucarey.

SR. CLAUDIO ANDÍA: Sí, bueno, si nos vamos a una casa nueva, estamos contento porque como decía el Concejal Navarro, hace un año, 2 años que veníamos conversando la posibilidad de irnos de aquí de la plaza, primero porque entendemos que no hay ni una capacidad, ni económica, ni humana para poder sostener esto, porque ya esto se nos fue de las manos, entonces no queremos convivir con la basura que de verdad ha sido un tema, bien penoso además y también porque entendemos que los espacios comunes, son comunes, son de la gente, la gente necesita estar en la plaza, pasear por la plaza sin esta parafernalia cuequera que y de esta fauna de mucha gente que viene, que también nos parece que también se nos fue

de las manos, tenemos un público aproximado de 100.000 que son las que pasan por aquí, entonces la decisión de cambiarnos es un nuevo desafío, un desafío que esperemos sea bueno, que encante y re encante, tenemos detractores como siempre, pero si bien es cierto la mayoría de los cuequeros y de la gente que viene a cuecas mil, sabe que cuecas mil es el evento cuequero más importante de Chile, es decir que no hay otro, de aquí nacen todas nuestras copias, nuestros hermanos chicos, las cuecas de todas las comunas de todo Chile nacen desde aquí, 120 grupos folclóricos como siempre, más de 1.200 artistas en escena, tenemos una obertura bastante interesante, le puedo adelantar que va a acompañar Sigrid alegría, también va a estar con nosotros, hay grupos folclóricos bastantes bien reconocidos dentro del ambiente, por ejemplo Maihuen de los ángeles, que también viene hoy día, viene a cuecas mil, más de que se yo 100 comunas representativas de todo Chile y bueno, un espacio nuevo, un espacio que también se requiere de cubrir otros temas que son importantes es decir que, por ejemplo las carpas, nosotros encarpabamos acá afuera, eran 1600 metros los que encarpabamos, hoy día tenemos que encarpar 4200 metros, es decir, que lo que vamos a hacer, el escenario completo va a estar encarpado y hasta arriba, hasta la gradería central y también va a estar encarpado ¿Cómo se llama esta parte de abajo? la platea, es decir, está el escenario, la platea y además la gradería central, eso es lo que va a estar encarpado este año, por lo tanto el incremento en carpa ha sido aproximadamente de 3.000 metros cuadrados este año, tenemos también un patio de comidas que son los mismos 4 locatarios de todo, de siempre, más bienestar de la municipalidad, que también nos acompaña ya hace 2 años, también va a estar con nosotros y esto va a ser, como se acuerdan como se hacían las fondas antiguamente que había como solamente una línea de, bueno es lo mismo, ese es el formato este año, es decir pegadito al estadio, a la galería del estadio va ir el patio de comida directo, los 5 locales directo, acá no hay patio de comidas, donde se hace el festival, no va a haber nada, tenemos estacionamientos, es tan importante el tema de los estacionamientos este año también, porque siempre sufrimos, bueno en los últimos años hemos sufrido de verdad, algunos temas bastantes delicados, robo de instrumentos completos, un grupo que vino el año pasado a acompañarnos desde San Bernardo, les robaron todo, todo, todo, ni siquiera, ni siquiera pudieron tocar, entonces para nosotros también es súper importante esto y los estacionamientos vamos a ocupar el tema de los estacionamientos también y gentilmente también se le ha cedido a la primera compañía de bomberos como siempre para que puedan ellos también obtener algunos recursos, que más tenemos, tenemos 100 expositores de artesanía, que han sido cuidadosamente elegido también y que van a ocupar el sector de artesanía, que se ocupa para el festival y además la reja del anfiteatro, la reja que ven también, esta va a estar cubierta con artesano, es decir va a estar todo conectado y además vamos a instalar, porque también pensamos en la gente, porque un plato de comida cuesta no sé \$8.000, \$9.000 pesos, para una familia también es bastante caro, las familias de 10 personas, se tiene que gastar casi 100.000 pesos para ir a sentarse, también pensamos en hacer una especie de comida rápida y más barata y donde vamos a instalar no sé, creo que son 5 o 6 food truck que van a estar también atendiendo y además vamos a tener una cafetería, que es lo más importante, porque también hace falta una cafetería, en termino de seguridad el único lugar para entrar y salir va a ser O'Higgins, Colon queda completamente cerrado, excepto si hay alguna emergencia, que esperemos que no sea así, donde entraría bomberos, pero lo demás, la entrada y salida es por O'Higgins. No, todos los autos entran por polideportivo.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Por Colon.

SR. CLAUDIO ANDÍA: por Colon y el público por acá y con mucha seguridad, además hemos contratado incluso el temas de las paletas que y O'Higgins cerrado desde San Martin hasta la entrada del estadio, también hemos conversado con los vecinos, hemos informado esto también, así que estamos super adelantados, eso en términos generales, que más, por qué el incremento, que también es importante, tenemos que poner un generador adicional también porque ya la cosa es mucho más grande, aquí teníamos 2, vamos a necesitar 4 generadores, también hay un incremento en el traslado de los artistas también, porque antes los traíamos aquí o a veces se venían hasta caminando.

SR. CONCEJAL L. CADIZ: ¿Cuál va a ser el lugar de las cuecas? ¿Dónde se van a bailar las cuecas?

SR. CLAUDIO ANDÍA: En la platea, que es el doble de espacio que aquí, casi el triple de espacio que tenemos acá afuera.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Claudio una consulta con respecto a lo de O'Higgins ¿en O'Higgins no va a haber comercio callejero?

SR. CLAUDIO ANDÍA: No, no, no hay comercio callejero, la gente que se quiere instalar y que no está autorizada se va a tener que instalar en San Martín entiendo, no debieran, pero bueno no podemos tampoco, nosotros como que nos ocupamos desde ahí hacia adentro ¿sí? Leo por favor.

SR. LEANDRO BUCAREY: Mira explicar también que, para que lo entiendan los Concejales, como es primera vez que vamos al anfiteatro, también es una cosa novedosa para nosotros, nosotros estamos acostumbrado a hacerlo acá, que eso era archi conocido, pero un poco para que entiendan, nosotros cuecas mil se traslada al anfiteatro pero con el mismo patrón, digamos con la misma figura, al menos este año, una vez que nosotros veamos este año en terreno, como nos está resultando y vamos a ver por primera vez que nos faltó, que nos sobro, el próximo año podemos ver y sentarnos a analizar esto, porque les planteo esto, porque hay mucho requerimiento trasladarlo al anfiteatro fue por todo el comercio ambulante que empezó a llegar, pero ni siquiera simplemente a San Bernardo, ya viene de todo Santiago el comercio ambulante, entonces para que quede claro, es el mismo formato, digamos formato de cuecas mil es una carpa donde se canta y se baila, carpa donde hay, se acoge a 100 artesanos y carpa donde esta el patio de comida, más la carpa de convivencia, ese mismo formato se va al estadio, donde si uno sacaba la cuenta el festival tiene 146 artesanos y nosotros tenemos que poner 100, por eso lo que planteaba Claudio en el fondo, vamos a tener todo un circuito lleno de carpas y artesanía y después donde vendría el patio de comidas y donde estamos viendo la posibilidad de poner esa cantidad de food truck y dos cocinerías chicas que se está pidiendo, entonces para que quede claro a los Concejales, a la señora Alcaldesa, de que no es un tema de que no queremos trabajar con más gente, también tenemos miedo al cambio, entonces queremos seguir con nuestro formato y después ver que puede pasar, porque ha llegado mucha gente, toda la gente del comercio ambulante quiere trabajar como corresponde, pero lamentablemente no hay espacio, todos piensan que por ser el estadio, es más grande, no, lo más grande para nosotros es el sector público de carpas, donde se baila y se canta, donde vamos a ocupar el escenario ¿no cierto? Donde se va a encajonar, el escenario tiene 40 metros, en realidad nosotros vamos a ocupar 18 metros de escenario, dividido en 9 metros para cada grupo, donde vamos a tener una pista de baile muy grande y donde vamos a tener por primera vez mucha galería para que se siente el público que llegue, pero eso era un poco, es el mismo formato que se lleva a, ahora lo que decía Claudio, son 40 metros, por 70, son 2800 metros que hay que cubrir para que la gente tenga un alero por si nos llueve, no vamos a cubrir las partes de la, de los laterales de la galería y también estamos hablando de \$9.000.000 y también no sabemos si nos va a llegar la cantidad de gente que esperamos, esto es toda una novedad, así que eso en general el, lo que quería opinar.

SRA. ALCALDESA: ¿Sí? Concejala Amparo García tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Bueno yo quiero felicitar a Claudio por estar a cargo de la agrupación nuevamente, hay cosas que no se pueden dejar en la vida, que son como arrastre así que, yo quería primero felicitar por acoger esta medida que fue, que nace, como dice Lucho, desde la evaluación en la comisión de cultura post evento y donde parece que, como que todas las cosas en el país nos quedan chicas, las carreteras, nos quedan chicas las plazas, producto del desarrollo también, hace que mucha más gente disfrute de esto y eso está muy bien y nosotros tenemos que adecuarnos a eso y tenemos que ir flexibilizando toda nuestra infraestructuras para que aquello ocurra de mejor manera, entonces yo ahí les quiero decir de que, no tengamos miedo al cambio como dijiste, porque yo creo que tenemos que tener más

expectativas, tenemos que estar muy conscientes de que estamos haciendo un cambio de algo que se viene realizando por mucho tiempo y uno tiene que hacerlo muy consciente pero no miedo, porque el estadio municipal es un gran recinto, lo hemos hablado tantas veces Alcaldesa, donde tenemos la suerte de tener un estupendo recinto, un lugar precioso, donde se va a focalizar precisamente el baile, el baile va a ser el protagonista, entonces vas a tener más metros cuadrados, más gente va a estarlo viendo, eso, eso ya ganaste y que no sabemos que la gente va ir, yo le aseguro que la gente va a ir, porque primero tiene un público cautivo, tiene a los amantes de la cueca y además, porque la gente agradece cuando tú le das mejor calidad del espectáculo, el espectáculo es mejor, la seguridad es mejor, yo recuerdo la última vez, no sé a las 2 de la tarde, por allá la gente con los instrumentos, con los trajes, los trajes son super incómodos, de transportar, los niños, en fin una serie de cosas que pasan, que son anexas y que no se ven el escenario, así que yo felicito esta actividad, les deseo el mayor éxito, sé que lo van a tener, por supuesto que lo vamos a acompañar, la ciudad está preparada, tiene un lugar increíble, un escenario increíble y creo que esto le pone pantalones, no largo, lo viste de gala, viste de gala a las cuecas mil.

SRA. ALCALDESA: Vamos a darle la palabra al Concejal Cádiz y después a la Señora Orfelina.

SR. CONCEJAL L. CADIZ: Bueno quiero partir felicitando que ustedes hayan aceptado el desafío de desplazarse al anfiteatro, mire el intendente en una de sus últimas gestiones, trajo la fórmula de autos eléctricos y tuvo un gran rechazo de la ciudadanía, es decir de verdad la gente quiere estar tranquila por la ciudad y el intendente Orrego no escucho eso, ustedes lo escucharon fíjense, así que aceptaron un desafío grande, de verdad yo recuerdo que hubo mucho reclamo por la basura, por el desorden de comercio que se genera, así que haber aceptado un desafío, creo que es para felicitar a la agrupación de folcloristas, se atrevieron, yo también creo que y participe en el debate en las redes sociales el año pasado, diciendo de que detrás de cada grupo folclórico hay una gran cantidad de gente, son familias, generaciones, conozco mucho grupo folclórico donde la gente ha encontrado ya su pareja, van sus hijos, van sus nietos, o sea hay un movimiento grande folclórico en nuestra comuna que se moviliza en torno a las cuecas mil y por tanto esto va a tener éxito, yo no tengo ninguna duda, se valora mucho que hayan respetado el espacio público, que hayan afrontado el desafío de desplazarse al anfiteatro, recomendación, yo lo anunciaría más, que es en el anfiteatro, la gente generalmente, tenemos por costumbre saber solo los titulares, solo las cuecas mil, yo creo que habría que hacer un hincapié en la propaganda de que hay que llegar al anfiteatro y no a la plaza de armas, porque ese puro detalle podría hacer perder un porcentaje de concurrencia, si yo creo que hay que, ahí está muy mínimo que dice 28, 29 de abril, anfiteatro municipal, hay que incluir la publicidad para que la gente sepa, porque nosotros somos de cultura, vemos solo los titulares, las tres palabras y las demás conclusiones las sacamos solos entonces.

SR. CLAUDIO ANDÍA: Concejal, para explicarle un poquito, a ver con respecto a la publicidad.

SR. CONCEJAL L. CADIZ: Póngale más color con el lugar.

10:48 SE RETIRA DE LA SALA SRA. CONCEJALA A. GARCIA

SR. CLAUDIO ANDÍA: No, si esto es, entiendo que es un extracto de nuestro afiche, que además está dedicado este año a Violeta Parra y a Margot Loyola, porque creemos que nosotros también como agrupación teníamos una deuda pendiente con los centenarios de cada una de esta gran, de estas grandes exponentes de la música popular, entonces esta, aquí o se ve, pero esta y vamos a poder una gigantografía, que debe medir 5 o 6 metros, en la entrada aquí de San Bernardo donde esta, bienvenido, cuecas mil y con, creo que debería estar listo esta semana.

SR. CONCEJAL L. CADIZ: Muy bien, no, felicitarlos no más por el desafío, que les vaya muy bien, ahí estaremos y yo creo que hay que movilizar a la gente, yo sé que la gente del

folclore los va a seguir, los va a acompañar, detrás de cada grupo hay una gran familia y una gran cultura de trabajo entorno al arte así que hágalo con mucho entusiasmo, con mucha fe, así que felicitaciones.

SRA. ALCALDESA: La señora Orfelina me había pedido la palabra y después Concejala Soledad Pérez.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Sí, buenos días distinguidos folcloristas, tradicionalmente se ha llevado a cabo el festival cuecas mil aquí en el centro, en el entorno donde es muy fácil venir para acá, es más seguro también, pero desde hace bastante años también se ha venido evaluando la posibilidad de trasladarse donde ustedes ahora han acertado dijéramos, me parece que es bueno innovar, porque si no uno se va anquilosando, como que no hubiese otra alternativa, ahora que esperamos nosotros los amantes de las cuecas, bailemos bien, bailemos mal, como sea pero, San Bernardo y Chile entero lo pasa tan re bien, tanto en el festival del folclore, como en cuecas mil, cuecas mil es más activo porque uno es actora de su propio baile ¿verdad? En cambio, lo otro es más pasivo, uno va a observar, a evaluar, de tal modo que yo les deseo todo el éxito del mundo y creo que la gente como está motivada van a ir donde sea, me alegra que ustedes hayan tomado medidas de seguridad, porque a eso sí que yo le temo, a eso le temo...

10:50 INGRESA A LA SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: ...pero fíjese que se va a descongestionar el centro, que es lo más importante, porque la gente también decía, hasta cuando, cortan el tránsito, que se yo, abusan con los automovilistas, etcétera, etcétera, eso se va a acabar, por consiguiente, yo les deseo todo el éxito del mundo y cuenten con toda mi admiración y respeto, que les vaya muy bien.

SRA. ALCALDESA: Concejala Soledad Pérez.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Bueno para mi es una chochera, pero quiero primero que nada darles los buenos días y Claudio que quieres que te diga, yo son una asidua admiradora de tu gestión, te conozco, se y al equipo que trabaja con ustedes, sé que eres absolutamente capaz junto con tú gente, de crear esta instancia mágica, porque si hay algo que tengo claro que me voy a llevar el día que no esté en San Bernardo, que me voy a llevar en el alma, va a ser las cuecas mal, porque yo nunca en mi vida había visto un evento, un encuentro más increíble, en una región, en una comuna, que las cuecas mil, de verdad, a mí me habían hablado, yo nunca las había visitado, soy bien honesta y me maravillo, porque la energía que se produce ahí, la magia estuve de no parar y no parar y no parar, no me cabe la menor duda, a diferencia de la Señora Orfelina, de que baja la adrenalina malvada y la gente empieza a producirse un fenómeno increíble que no dan ganas más que de bailar y de competir y de convivir y de todo lo lindo que puede crear la música, el arte, porque esto es arte, estas cuecas mil son arte, donde hay todos estos expositores de su arte, de su grupo, de su planteamiento artístico con el que van a hacer, son puros estilos distintos dentro de ellos mismos, entonces solo decirte que te felicito de lo más profundo, se positivamente, tu eres un gestor, tú lo has demostrado con el teatro, que eres capaz de hacer esto y mucho más que esto, te apoyo completamente, quiero felicitarte públicamente porque creo que lo mereces, creo que lo mereces eres el vicepresidente de CINARTE de los actores y lo has hecho muy bien, la gente habla muy bien de tu gestión en CINARTE, una institución que estaba bastante olvidada, entonces quiero decirte que yo tengo plena fe que esto va a ser un éxito, porque es muy, muy muy, muy mágico, de verdad, yo no era una cuequera así increíble, pero me envolvió el tema, me envolvió, se lo caro que significa hacer un evento de esta magnitud, así que no me cabe la menor duda que las lucas nunca sobran y de verdad a todo el equipo felicitarlo y que tengan en este anfiteatro, que sea un bautizo maravilloso y que ahí estaré y que de verdad te resulte, decreto que te resulte lo mejor posible porque es uno de los eventos muy lindos de San Bernardo, felicitaciones.

SRA. ALCALDESA: No sé si alguien más quiere la palabra pero yo, le voy a dar la palabra al Concejal, creo que sería muy ingrato Concejala, con todo el respeto del mundo, cerrar como todas estas felicitaciones, el nombre de Claudio Andía, este festival tiene 27 años, este festival no lo hacen los presidentes, lo hace la agrupación de folclorista y siempre ha sido muy exitoso y la verdad es que yo creo que le han puesto cada uno su impronta, pero todos los presidentes que han estado, aquí tenemos al mismo Leandro que fue presidente en varias versiones, esta don Américo allá atrás, levante la manito mi amigo Américo, que todos los San Bernardinos lo conocemos tanto, su señora también ¿cierto? Ha sido parte de esta directiva y presidencia con eventos maravillosos, así que yo más que nada sé que hay folcloristas que nos deben estar viendo y el equipo es el que hace el festival, las cuecas mil, el equipo es el que ha trabajado 27 años en esto, recordar a Arturo García, que esto era abril cuecas mil, no nos olvidemos, hay todo, por eso que, cuando hablamos del encarpado es vital, porque en la historia todos sabemos lo que nos ha pasado bailando cueca con el agua encima, con las carpas que se tenían que romper porque se estaba haciendo ese espacio peligroso, en fin, todo lo que es la experiencia, pero sería muy ingrato no recordar a todos los presidentes y presidentas que ha tenido nuestra agrupación de folcloristas.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Perdón Alcaldesa, yo lo tengo súper claro, porque yo estudie todo el tema de lo que es las cuecas mil, se los años que tiene, se el trabajo exhausto de cada folcloristas, le dije a Claudio que felicitaba a todo el equipo de lo que hace esto, pero yo llegue en esta época y me ha tocado conocer el trabajo de Claudio y lo conozco, por eso hice un especial énfasis de saludarlo porque obviamente lo conozco, pero este saludo va para todos, para toda la gente que ha hecho posible este festival, porque si Claudio llego ahora, si esto no lo hubieran hecho los de antes, todos los forjadores, esto no existiría, por lo tanto vaya mis respetos a toda esa gente, pero quería felicitar a Claudio porque se el trabajo que también que hay detrás de este grupo, detrás de Claudio y Claudio por ser una persona que es actor y que obviamente siento una cercanía un poquito mayor, nada más.

SRA. ALCALDESA: Sí pero e año pasado no estaba Claudio, no es que sea pesada, pero el año pasado estaba Aurora Vivallos y también, o sea siempre ha sido exitoso, yo definiendo a todos mis amigos, porque creo que concentrar el éxito, uno siempre habla en la historia de San Bernardo somos muchos los alcaldes que hemos pasado y el reconocimiento en realidad tiene que ser para todos, por eso es que en ese sentido soy como bien celosa a lo mejor, porque yo he participado mucho con ellos toda la vida y las afinidades esta con todos y el equipo de las chaquetas rojas es algo que es de muchos años, como al principio estaban terriblemente llenos de energía y hace años terminaban el día a las 7 de la madrugada, a lo mejor todos agotados y después se prendían nuevamente y cuando llegan las cuecas mil esos pañuelos, cosas tan lindas que hemos vivido, sin embargo ahora ya están tan mentalizados que de principio a fin están con la misma energía y son, la mayoría son los mismos y eso se valora mucho, así como una cafetería, deberían tener una consomería, sopería.

SR. CLAUDIO ANDÍA: Sí, no va a haber la verdad.

SRA. ALCALDESA: Concejal Roberto Soto, que había pedido la palabra.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Bien, buenos días, bueno felicitar a la agrupación por asumir el desafío, yo creo que cuando ya han pasado 27 años de un evento icónico pa San Bernardo, que ya representa parte de nuestro patrimonio artístico cultural, yo creo que eso es el trabajo de muchos soñadores, hoy día ustedes están liderando pero sin duda que durante estos 27 años, ha habido mucho folcloristas, agrupaciones, enamorados del folclore, de la cueca que han impulsado este evento y que han soñado, ustedes hoy día son, los soñadores, los lideres, la agrupación, le han aceptado este desafío luego de un análisis que se hizo en este Concejo y también en la comisión de buscar un alternativa para hacer la versión del año 2018, yo veo aspectos positivos en este cambio, creo que se va a organizar de mejor manera el comercio como usted lo ha señalado, va a ser un evento más seguro, vivimos en problemas de seguridad en San Bernardo y un evento más seguro, con guardias, yo creo que tiene un aspecto positivo a resaltar, un espectáculo a la altura de lo que hemos tenido siempre, lleno de colorido, de

energía, de música, de buena onda, de buenas vibras, van a haber mejores servicios higiénicos seguramente y eso también no es menor, especialmente para la familia que espera este evento, vías de evacuación seguramente bien señalizada, estacionamiento que no había también, un aspecto positivo a resaltar en esta versión y el manejo de basura, los desechos también que es otro aspecto yo creo que positivo, esta todo dado para que esto funcione bien y sea una gran fiesta para la familia San Bernardina, así que les deseamos el mayor de los éxitos, poner énfasis en el cambio de lugar, eso yo creo que amerita un esfuerzo adicional, comunicacional, pero yo creo que la familia San Bernardina que espera este evento después de 27 años va a llegar en masa al estadio municipal a disfrutar del folclore, así que felicitaciones y éxito con lo que viene.

SR. CLAUDIO ANDÍA: Gracias.

SRA. ALCALDESA: Bien, me pide la palabra la Concejala Mariela Araya y luego nuestro Concejal Javier.

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Sí, buenos días, bueno felicitarlos por la iniciativa, también sumarme a las palabras de los otros Concejales, al Concejal Navarro por liderar esta comisión, realmente se llegó a buen puerto, yo me acuerdo haber estado en una comisión hace...

11:00 SE RETIRA DE LA SALA SR. CONCEJAL L. NAVARRO

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: ...mucho más tiempo y era como una idea recién y que bueno que se haya concretado porque claro, creo que le da más seguridad, hay más limpieza, yo me acuerdo que la última vez que tuvimos las cuecas mil acá en realidad fue un poco desastroso, bueno espero que sea más limpio y más seguro también, estoy segura que va a ser así y te quería preguntar si vienen grupos de todas partes de Chile ¿Cómo son los grupos que vienen? Quiénes son.

SR. CLAUDIO ANDÍA: Este año tenemos grupos de Antofagasta y por primera vez vamos a tener a 3 grupos desde punta arenas.

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: y ellos, perdón ¿Dónde se, donde se quedan? No escuche eso perdón.

SR. CLAUDIO ANDÍA: Sí, en la escuela...

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: en la villa folclórica

SR. CLAUDIO ANDÍA: Sí, ahí

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Perfecto y tiene visto, no sé si, cuando es esto, el 26 y 27 de abril, si es que, 28 y 29, bueno todavía es muy luego quizás ¿pero si es que llueve por ejemplo? no es por ser pesimista, pero.

SR. CLAUDIO ANDÍA: Sí y además queríamos contarle, para ir terminando que dice que , en conjunto con Hernán Ortiz, que es el secretario ejecutivo del festival nacional en el marco de cuecas mil hicimos una alianza y se va a realizar acá el encuentro nacional de directores, del festival nacional, para el festival nacional, se va a trabajar también en el marco de cuecas mil y se van pasar con nosotros y van a participar con nosotros , se va a realizar esa actividad también con nosotros, así que también es un, es muy bonito eso que vamos a hacer también.

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Oye, pero si, es que estaba preguntando si es que tiene las medidas, así como, por ejemplo ¿Sí llueve que van a hacer?

SR. LEANDRO BUCAREY: Bueno, la idea es un poco, por eso se alargó la carpa cosa que a gente pueda cobijarse si es que lloviera, en la parte de la platea y de la galería, entonces digamos, como les decía, llevamos el mismo formato, que estábamos aquí allá, pensando si llueve, en proteger a la gente...

11:02 INGRESA A LA SALA SR. CONCEJAL NAVARRO

SR. LEANDRO BUCAREY: ... Bajo, no cierto, la, los recursos que tenemos, un poquito también, cortito de aclarar cuando yo decía el miedo, es el miedo normal que tenemos, digamos nosotros tenemos súper claro y en la reunión que tuvimos ¿No cierto? Con la gente de la corporación y agradecerle a la Alcaldesa de que plantea que somos varios lo que estamos detrás de esto, digamos hay una agrupación completa, pero nosotros tenemos súper claro de que si no nos llega la cantidad de gente que llega normalmente acá, para nosotros no va a ser fracaso, nosotros, hay que recordarles a los Concejales nuevos ¿no cierto? Que nosotros las primeras 5 o 6 versiones no teníamos a nadie, nadie nos creía a nosotros, teníamos a las 1 de la mañana, éramos los únicos folcloristas que estábamos cantando y bailando, entonces a nosotros no nos asusta, de que no llegue mucha gente, es como, para nosotros es volver a hacer un cuecas nuevo, el cómo el número 1 que va a ser en el estadio, entonces no tenemos miedo, nosotros lo que tenemos si y lo que tenemos claro, a la gente hay que acostumbrarla y la gente si no nos sigue para allá, en algún momento nos va a seguir, porque hay que acostumbrarla todos los cambios tiene ese proceso, así que estamos nosotros súper claro, súper dispuesto, con todas las ganas, así que un poco para que lo tengan claro, nosotros volvemos al cuecas número 1 en el estadio.

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Sí, yo creo que va a llegar mucha gente en todo caso, yo creo que claro es un, el público ya está cautivo y reforzar un poco lo que decía el Concejal Cádiz, el tema del, de la publicidad, que claro donde dice dónde va a ser, en realidad no se nota mucho y eso claro puede generar ahí un, una confusión y hasta yo creo que va a haber gente que podría pensar que no se hizo el cuecas mil, porque paso por la plaza y no estaba, pero eso, eso.

SRA. ALCALDESA: Bueno nosotros tenemos que reforzar estos días de, los dos días también desde acá, la información, pero no se po, una casa grande que diga cambio de casa, un buen publicista sabe cómo transformar la información ¿ya?

SR. LEANDRO BUCAREY: Esta considerado Alcaldesa, lo vamos a hacer.

SRA. ALCALDESA: Don Roberto Soto, perdón Concejal Gaete tiene la palabra.

SR. CONCEJAL J. GAETE: la, buen día, a todos y todas, yo me quería sumar a las felicitaciones, tanto a la directiva como a toda la gente que compone la agrupación folclórica y principalmente porque San Bernardo se reivindica como la capital del folclore, yo creo que este evento, abril cuecas mil, es uno de los principales eventos folclóricos de San Bernardo, por lo tanto es uno de los que ayuda a que, esa, la capital del folclore se consolide en ese propósito, yo también celebro que hoy día las cuecas se realicen, el evento de las cuecas se realice en el anfiteatro en el anfiteatro, como se mencionó allá en otra intervención, por un respeto a la ciudad, porque se paraliza y en definitiva también hay externalidades negativas como son la suciedad y el comercio no establecido...

11:06 SE RETIRA DE LA SALA EL SR. CONCEJAL L. CADIZ

SR. CONCEJAL J. GAETE: ...que muchas veces perjudica el funcionamiento de nuestra ciudad, principalmente también quiero resaltar la labor la labor que cumple Leandro Bucarey, es una de las personas, de las caras visibles, sé que es un trabajo en equipo, pero que hasta altas horas de la noche se ve trabajando y desviviendo por este evento, es importante que más agrupaciones en diferentes ámbitos puedan copiar el ejemplo de sacar adelante una actividad con el nivel organizativo que tiene el abril cuecas mil, que ya se convirtió en una fiesta, no tan solo a nivel San Bernardino, sino que también metropolitano y nacional, así que felicitaciones.

SRA. ALCALDESA: Concejal Rencoret nuestro bailarín.

SR. CONCEJAL R. RENCORET: Gracias Alcaldesa parece bullying pero bueno, no la verdad es que, buenos días a todos, buenos días, la verdad es que todo cambio implica dos cosas un desafío y una incertidumbre y aquí es importante, las dos cosas, pero la verdad es que, para no repetir un poco lo que han dicho los otros Concejales, es verdad que la solides de esto, talvez la incertidumbre parece distinta a la de todos los años, cuando se hacen en el mismo lugar y todo, el tiempo, el clima, otras cosas más, pero el resto de las cosas se manejaban controlada, hoy día va a haber cosas distintas por las que nos vamos a preocupar, pero finalmente como dice la Alcaldesa también, hay un equipo atrás que es afiatado, que tiene historia para atrás, es consolidados, es afiatado, como decía y la verdad que esa cohesión y ese compromiso del equipo es el que va a hacer que salga adelante si o si, eso yo lo tengo más que seguro que va a ser un éxito así que solamente desearle lo mejor de eso, conversaba yo con la Concejala Orfelina Bustos, que podría ser una buena idea talvez, implementar algún bus municipal, como medio de acercamiento hacia el estadio desde la municipalidad, como si llega gente para acá, que se te vaya pa allá, entonces ahí vamos también colaborando de una manera original.

11:09 INGRESA A LA SALA SR. CONCEJAL L. CADIZ

SRA. ALCALDESA: Hernán, coordina eso ¿no escucho lo que dijo el Concejal?

SR. CONCEJAL R. RENCORET: No, pero bueno, éxito yo creo que va a ser exitoso como las otras 26 versiones, así que suerte y estaremos ahí intentando bailar por lo menos unas cuequitas por ahí.

SR. LEANDRO BUCAREY: Gracias.

SR. CLAUDIO ANDÍA: Bueno, muchas gracias y todos bienvenidos a todas las actividades del cuecas mil, el desayuno que tenemos con toda la gente que viene de afuera, que se hace a las 8, bien temprano, la Alcaldesa siempre nos acompaña, que es una actividad bastante entretenida, porque ahí aprovechamos de intercambiar algunos regalitos con la gente que es muy cariñosa, la gente de afuera, así que ese desayuno se hace el mismo días sábado muy temprano en el colegio, 8:30 de la mañana, bienvenidos para que estén y el próximo 14 de abril en este mismo espacio, a las 16 horas tenemos la reunión con los grupos folclóricos, perdón el 21, con los grupos 21 de abril si, con los grupos folclóricos de la región metropolitana que participan en cuecas mil, que también pueden venir a acompañarnos, compartiremos ahí un rico vinito con una empanada también y muy buena música y el 14 de abril, que es el próximo sábado, tenemos la previa que es esperando cuecas mil, que siempre se hace, lo vamos a hacer en el Rotary a partir de las 21:00 horas, así que están cordialmente invitados.

SRA. ALCALDESA: Súper, Concejala Jovanka Collao había pedido la palabra.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Gracias Alcaldesa, primero que todo saludarlos y felicitarlos por aceptar este desafío que no es fácil, hemos leído por las redes sociales que hay mucha gente que está en contra de esto, pero como todo cambio, yo creo que claro, es algo novedoso, algo que se quería hacer, que se trabajó también, se realizó una ordenanza ¿se recuerdan? Que trabajamos en eso porque teníamos ahí un problema con un equipo de futbol, y trabajo detrás que los vecinos también tienen que valorar y esto se hace en pro de la comunidad, o sea no queremos que San Bernardo sea conocido como un lugar donde no hay seguridad, donde vimos también este incidente donde personas perdieron sus instrumentos, no queremos eso, queremos que as personas tengan accesos controlados, que estén tranquilos, que vayan en familia y ahora con mayor razón con las soluciones que acá han dado los colegas de dar en el fondo una ayudadita para que aquellos que puedan llegar a la plaza, puedan trasladarlos tranquilamente a Colon, bueno ya se ha dicho todo y concuerdo con lo que se ha

dicho acá, pero también me gustaría preguntar si van a haber puntos limpios, por lo mismo, por lo que sucedió el año pasado, que la plaza quedo hecha un desastre, en el fondo nuestra cultura es bastante deficiente en esa materia todavía, entonces creo que sería como un poco como remediar lo del año, para que tomemos conciencia de que estamos todos con el tema de cuidar y proteger el medio ambiente.

SR. CLAUDIO ANDÍA: Sí, está considerado y esta conversado, esta ultra conversado con aseo de que van a haber puntos limpios.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Ya, que bueno.

SRA. ALCALDESA: Podríamos agregar un stand, de acuerdo a lo que tu estas preguntando, informativo, llamar a la gente a, esta súper bueno.

SRA. CONCEJAL J. COLLAO: Sí, gracias.

SRA. ALCALDESA: Concejal Navarro.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Sí, Alcaldesa yo solo quiero poner en valor de que bueno, así como le hemos tirado flores a la agrupación desde sus históricos dirigentes, también quiero poner en valor en que el respaldo de la municipalidad también lo hace, lo hace también fuerte a la agrupación, porque en realidad la gente común y corriente, siempre cree que este evento lo realiza la municipalidad ¿cierto? Es por algo que quiero poner en valor que el Municipio es la espalda de esta agrupación, entonces por lo tanto también tiene un mérito.

SRA. ALCALDESA: Financiamiento es municipal, es una inversión de cultura.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Es que no solo el financiamiento, si no que me refiero que, yo desde que conozco cuecas mil veo como involucradas muchas personas del Municipio, entonces eso es importante, además, que el Leandro el, es del Municipio entonces, esta como todo, hay una amalgama entre la agrupación y lo que es también la oficina de cultura con Hernán y con todos.

SRA. ALCALDESA: Terminamos el tema dándole la palabra a la Concejala Soledad Pérez.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Quiero preguntar, por petición de varias personas, como yo tengo la comisión de medio ambiente, habíamos conversado, es una pregunta, de ver la posibilidad si podíamos poner un pequeñito stand de las bolsas plásticas, si acaso nos darían la autorización de poner una pequeña cosa con las bolsas plásticas, ya que estamos trabajando en eso, de no más bolsas plásticas para San Bernardo, poder seguir ya que va a haber una concurrencia maravillosa, poder de verdad, hacer ese aporte, poder trabajar para tener el beneplácito de todos los que tengan que dar la autorización por cierto.

SR. CLAUDIO ANDÍA: Sí, si, ningún problema, lo podemos hacer.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: ¿Sí? ¿Hay posibilidad?

SR. CLAUDIO ANDÍA: Está condicionado a espacio, a espacio dentro del espacio en el fondo, pero si no hay ningún problema, es decir que podemos darles un espacio, pero bajo de las condiciones de lo que esté disponible eso es.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: No hay problema, se lo agradezco mucho.

SRA. ALCALDESA: Muy bien, para todo lo bueno habrá un lugar ¿cierto? Bien vamos, vamos a llamar a votación, pero antes de, me llamo la atención y aprovechando el tema, que alguien dijera que en redes sociales, algún mal San Bernardino podría hacer comentarios en contra, yo creo que un mal San Bernardino y un mal ciudadano, que detesta una ciudad con

identidad, que detesta que los jóvenes se desarrollen en ámbitos sanos, que involucra la política con el que hacer natural de las cosas lindas que pasan en San Bernardo, porque estos mismo chiquillos paso, con la obra de Jesucristo superestrella, nace un pasquín de estos virtuales, que es alguna persona que no tendrá nada que hacer en la vida y que viene a los Concejos, que está atento a las redes, no sé, de los informativos nuestros, ocupa el tiempo en querer amargarle la vida a algunos, algo que no logran, porque aprovecho que esta acá don David Borbaran para decirle muchas gracias por el tremendo evento que se mandó Matrix, en semana santa, muchas gracias por haber convocado a más de 6.000 personas y a las otras 6.000 que no pudieron entrar porque no teníamos capacidad, la verdad es increíble cómo estos hechos de gente que no tiene, no tiene virtudes de amistad, ni de reconocimiento, ni virtudes sociales, ni amor a su comuna, yo creo que no hay que, no hay que darle importancia chiquillos, somos muchos más los que queremos recuperar la identidad, somos muchos más los que entendemos que esta plata no es plata botada, somos muchos más los que valoramos su acción igual que la de don David Borbaran, somos muchos más los que hacemos cosas que los que no hacen nada y viene aquí a nutrirse para distorsionar las bondades de cada uno de nosotros, así que yo quiero desearles mucho éxito, las redes sociales de esa gente contaminada y la libertad no es eso, la democracia para hablar no es esa, yo creo que la democracia está en vivir las experiencias, en acercarnos todos y el que quiera ver, va a ver, el que no quiera ver y quiera seguir siendo ciego, va a seguir siendo ciego y nunca va a tener un lugar de privilegio, nunca porque esa lucha hoy día no es valorada por la gente, la gente no valora el odio, la gente valor a la unidad y ustedes están haciendo un acto maravilloso hoy día, igual que David que trabaja con los jóvenes, que nos hace reflexionar en época de reflexión, digamos cristiana y esa historia maravillosa que nadie puede negar, es la que nos llega a los corazones, de todas las tendencias, de religiones diferentes, llegan a ver esa obra, de todas partes de Chile llega gente a las cuecas mil, eso pasa en San Bernardo y el que no quiera leerlo que se pudra de rabia, pero nosotros no lo vamos a dejar de hacer, lo vamos a fomentar, vamos a conseguir los fondos, el Jesucristo super estrella está auspiciado completamente por un privado, se hace en dependencias municipales y tiene nuestro apoyo y lo va a tener siempre, siempre, porque es de las cosas lindas que pasan acá y las cuecas mil que ya llevan 27 años, por supuesto que tienen que ir creciendo y esta apuesta, es una apuesta maravillosa, en la cual ustedes se atrevieron y eso se valora, así que yo muy orgullosa, ustedes saben que yo vibro con las cuecas mil, que me encanta, que me levanto temprano, que me acuesto tarde, que me tomo los consomé con ustedes, que invitamos a todos, algunos Concejales han participado de esto, pasamos lindos momentos ahí, Sigrid Alegría hay que decirlo, una actriz que viene gratis, gratis, a abrirnos este espectáculo, con su grupo, para que vean ustedes que, además es linda, es simpática, participa anónimamente en nuestros festivales, ha venido a bailar cueca a las cuecas mil y este años ha aceptado porque ustedes le han dado un prestigio a esto y porque tiene un buen amigo acá que engancha con la Ingrid, que desapareció de acá, pero lo bonito, al CORE lo vamos a tener de todas maneras acá también porque yo creo que son esas personas lindas que vienen porque les gusta y que no cobran, así que eso se merece un tremendo aplauso, vamos a votar ahora, vamos a votar por esta subvención.

SE REALIZA VOTACION PUNTO 2 LETRA D

SRA. ALCALDESA: Votamos unánimemente si a la subvención.

ACUERDO N° 550-18

“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos.; Amparo García S.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar una subvención al Agrupación de Folklore de San Bernardo, por un monto de \$ 42.000.000.- como aporte para financiar Proyecto Cuecas Mil 2018, consistente en 1 Carpa de evento, 1 Carpa para sala de convivencia, 1Carpa Patio de Comida, Camarines,

Pantallas LED más estructuras metálicas; Circuito cerrado de TV (equipamiento, director, técnico, pantallas), Equipo de amplificación, según necesidad, para escenario, exterior de carpa de evento, carpa de convivencia y actividades anexas, sistema de monitoreo, sistema de intercomunicadores, sistema de iluminación interna y externa al evento y muestra gastronómica, generadores de energía, servicios higiénicos, personal de aseo, para el interior del recinto, durante el evento, seguridad, arriendo de extintores, publicidad y difusión, estímulos y diplomas a conjuntos participantes, albergue y alimentación de Grupos Visitantes, colación para mil quinientas personas, vino de honor inaugural (autoridades e invitados), transporte, vallas cierre perimetral, apoyo preventivista de riesgo, apoyo administrativo (trámites), cena de agradecimientos a los colaboradores que trabajan en forma gratuita durante todo el evento”.

SR. CLAUDIO ANDÍA: Muchas gracias Alcaldesa y quiero terminar agradeciendo a los 1.200 artistas que vienen gratuitamente a cuecas mil y a los más de 150 personas que trabajan en este evento durante las 36 horas sin parar, también de forma completamente gratuita y también agradecer a muchos funcionarios a muchos departamentos municipales que siempre nos están apoyando y a ustedes Concejales gracias por apostar por la cultura, gracias.

SRA. ALCALDESA: Oye, súper importante que ya que esta todo andando es que también, gracias por reconocer el aporte que hacen los funcionarios que tienen que ver con la red municipal, que es la red de urgencia, que está instalada allí con dos ambulancias, están los bomberos, Cristian del Castillo, que está permanentemente apoyando nuestros eventos porque es nuestro contacto en bomberos y carabineros que va a estar muy presentes y todos los dispositivos de seguridad ciudadana que también van a estar a disposición del evento, Hernán Ortiz se lleva la tarea de ver los buses de acercamiento, porque esto sería una buena manera de informar en realidad, tener bus acá, permanentemente llevando gente, hasta una hora prudente, importante decir, que el tema de la entrada al recinto va a ser solo hasta cierta hora, porque en realidad como no tenemos tope para la venta de alcohol, aquí se generaba esto de que estaban hasta la madrugada comprando libremente, ahora van a tener un tope porque la gente va a entrar hasta cierta hora al recinto ¿cierto?

SR. CLAUDIO ANDÍA: Así es.

SRA. ALCALDESA: Así que eso va a ser súper bueno para efectos del orden, a pesar de todo lo que pasaba acá, nunca tuvimos que lamentar ningún hecho delictual grave. Ni nada, solo acumulación de personas, que realmente y mucho ambulante que llegaba de otros lados del área metropolitana, ahora no van a poder ¿ya? Así que felicitaciones chiquillos y a dormir hartos para prepararse para el evento. Gracias.

SR. CLAUDIO ANDÍA: Gracias.

SR. LEANDRO BUCAREY: Gracias.

e) Club Rehabilitador de Alcohólicos de San Bernardo, por un monto de \$ 3.000.000 como aporte para financiar: Compra de materiales para prevención primaria sobre alcoholismo para realización de charlas, capacitaciones; Transporte para los socios y sus familias a las charlas y otras actividades; Mantención y Reparación de la Sede: Materiales de construcción para reparación de circuitos eléctricos, enchufes, gasfitería, materiales de construcción para reparación techumbre, etc.; Reparación de

artículos eléctricos, cocina, entre otros; adquisición de mobiliario; además de los pagos de los gastos de agua, luz, gas, teléfono, etc.; Actividades recreativas y motivacionales: Adquisición de instrumentos musicales para grupo folklórico de la organización que es de gran apoyo en su recuperación; Talleres de desarrollo personal y autoestima; Pago prestación de servicios de profesional psicólogo (a) para los talleres; Paseo finalización de año; entre otros gastos que permitan contar con la implementación necesaria para el buen desarrollo de esta organización.

SRA. ALCALDESA: La letra e es la subvención, esta es para los que no toman, el “Club Rehabilitador de Alcohólicos de San Bernardo” por un monto de \$ 3.000.000 para financiar, la compra de materiales para prevención primaria sobre alcoholismo para realización de charlas, capacitaciones; transporte de los socios y sus familias a las charlas y otras actividades; mantención y reparación de la sede: materiales de construcción para reparación de circuitos eléctricos, enchufes, gasfitería, materiales de construcción, ahí como que se repite mucho la redacción, de repente las mismas cosas, para reparación de techumbre, etcétera; reparación de artículos eléctricos, cocina, entre otros; adquisición de mobiliario; además de los pagos de los gastos de agua, luz, gas, teléfono, etcétera; actividades recreativas y motivacionales: adquisición de instrumentos musicales para el grupo folklórico de la organización que es de gran apoyo en su recuperación; talleres de desarrollo personal y autoestima; pago prestación de servicios de profesional psicólogo para los talleres; paseo finalización de año; entre otros gastos que permitirán contar con la implementación necesaria para el buen desarrollo de esta organización. Ellos han sido muy amplios en la descripción de los gastos que tienen y en que podrían ocupar la plata que es muy necesaria, hacen un trabajo muy lindo yo creo que todos conocemos este centro y bueno muy contentas de que sigan con el mismo ánimo, tiene un grupo folklórico espectacular, que ha crecido mucho, ellos son una gran familia se ayudan mutuamente y nosotros también nos sumamos a esta ayuda así que ¿votamos por esta subvención? ¿se aprueba?

SE REALIZA VOTACION PUNTO 2 LETRA E

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

ACUERDO N° 551-18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos.; Amparo García S.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar una subvención al Club Rehabilitador de Alcohólicos de San Bernardo, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar: Compra de materiales para prevención primaria sobre alcoholismo para realización de charlas, capacitaciones; Transporte para los socios y sus familias a las charlas y otras actividades; Mantención y Reparación de la Sede: Materiales de construcción para reparación de circuitos eléctricos, enchufes, gasfitería, materiales de construcción para reparación techumbre, etc; Reparación de artículos eléctricos, cocina, entre otros; adquisición de mobiliario; además de los pagos de los gastos de agua, luz, gas, teléfono, etc.; Actividades recreativas y motivacionales: Adquisición de instrumentos musicales para grupo folklórico de la organización que es de gran apoyo en su

recuperación; Talleres de desarrollo personal y autoestima; Pago prestación de servicios de profesional psicólogo (a) para los talleres; Paseo finalización de año; entre otros gastos que permitan contar con la implementación necesaria para el buen desarrollo de esta organización.”.

3.- Aprobación adjudicación propuesta pública “Revitalización Acceso Poniente, Barrio El Olivo, Comuna de San Bernardo, al oferente Constructora Millancura SpA, por un monto de \$ 149.947.695.- IVA incluido, con un plazo de duración del contrato de 140 días corridos.

SRA. ALCALDESA: El punto número tres es la aprobación, adjudicación propuesta pública “Revitalización Acceso Poniente, Barrio El Olivo” Comuna de San Bernardo al oferente Constructora Millancura SpA, por un monto de \$149.947.695 IVA incluido, con un plazo de duración del contrato de 140 días corridos. Este tema ha sido largamente discutido, estamos en la segunda discusión y no creo que debieran haber consultas, entendimos que todas las dudas del Concejo han sido aclaradas, el director de SECPLA ha mandado todos los antecedentes requeridos a los Concejales, la diferencia de la cantidad de certificados tenía que ver con la envergadura de cada contrato, ya lo dejamos super claro, así que ahora no me queda otra que llamar a votación ¿votamos por esta adjudicación?

11:25 SE RETIRA DE LA SALA SRA CONCEJALA O. BUSTOS

SE REALIZA VOTACION PUNTO 3

SRA. ALCALDESA: Se aprueba y la señora Orfelina se fue, seguramente iba a poner al...

ACUERDO N° 552-18 **“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar adjudicación propuesta pública “Revitalización Acceso Poniente, Barrio El Olivo, Comuna de San Bernardo, al oferente Constructora Millancura SpA, por un monto de \$ 149.947.695.- IVA incluido, con un plazo de duración del contrato de 140 días corridos”.**

4.- Aprobación Renovación de Patente de Alcoholes

SRA. ALCALDESA: El punto número 4 es aprobación de la renovación de una patente de alcoholes que esta fuera de plazo, Concejala Jovanka Collao nos entrega la información.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Sí, esto fue visto previo Concejo y se trata de una renovación de patente que esta con pago extemporáneo y esto es por fuerza mayor ya que el titular falleció, no tiene antecedentes, no tiene inhabilidad, está fuera de norma y cumple con todos los requisitos hasta el día de hoy, esta patente corresponde al rol 4.160.000 de un giro restaurante diurno, a nombre de la señora María Ruiz, domiciliada, con domicilio comercial en 12 de febrero 892 de esta comuna, ahí cerca de América, eso sería Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA: ¿Votación?

SE REALIZA VOTACION PUNTO 4

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

ACUERDO N° 553-18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos.; Amparo García S.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la renovación de la patente de alcoholes ROL 4.000.160”.

5.- Punto bajo tabla

SRA ALCALDESA: El último punto en la tabla es una subvención del club de ciclismo de montaña San Bernardo, por un montón de \$1.000.000 para financiar indumentaria deportiva para los participantes de la clase y para los gatos de producción del evento deportivo en el cerro Chena este 8 de Abril. Esta el presidente de ¿le damos la palabra para que nos cuente un poquitito de que se trata? Adelante por favor.

SR. FELIPE POBLETE: Bueno, buenos días, quisiera pedir por favor 30 segundos para mostrar unas imágenes del trabajo realizado años anteriores.

11:28 INGRESA A LA SALA SRA. CONCEJALA O. BUSTOS

SE REALIZA PROYECCION DE VIDEO

SR. FELIPE POBLETE: Tenemos dos eventos importantes en el año, uno ahora para el 8 de abril que es de características olímpicas, por lo tanto, se desarrolla íntegramente en el parque metropolitano y otro que es maratón que es este evento del video en donde sale el frontis del Municipio hasta el cerro Chena ingresando por el ejército, además de estos eventos hacemos clases para la familia formación para el ciclismo de montaña, actividades recreativas, etcétera.

SRA. ALCALDESA: Bueno yo me siento súper contenta porque San Bernardo, estábamos hablado de que, de cómo se recupera la identidad y cómo podemos aportar, de que vivir con lo que era lo clásico en San Bernardo en un tiempo, tan importante, el motocross, el bicicross, las grandes estrellas que tuvimos, entonces cuando uno fomenta esto, se siente como que estamos dando en el clavo ¿cierto? Es la mejor inversión, es poquita, a lo mejor te vamos a tener que dar una segunda para otra actividad, ya han pedido \$1.500.000, pero obviamente vamos a pensar en el año en fomentar mucho más esto, porque vemos que es exitoso, hay mucha gente que se interesa, el proyecto Chena que contemplaba los circuitos o no los contempla, tenemos que jugárnosla porque contemple el circuito, porque es una forma de hacer deporte, entonces nosotros tenemos esa misión ahora, que la vamos a hacer llegar a la intendencia para que podamos tratar de colaborar con un diseño que permita la circulación más segura, de ustedes, de lo que es el tramo, así que felicitaciones por la iniciativa, felicitaciones por traernos estas imágenes tan bonitas y por el entusiasmo también ¿ya? ¿votamos?

SE REALIZA VOTACION PUNTO BAJO TABLA

SRA. ALCALDESA: Se aprueba y que les vaya muy bien este fin de semana.

ACUERDO N° 554-18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.,

Orfelina Bustos.; Amparo García S.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de subvención al Club Deportivo San Bernardo Ciclismo Montaña, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar como aporte para financiar la adquisición de indumentaria deportiva para los participantes de clases de ciclismo y gastos de producción del evento deportivo que se realizará en el Cerro Chena el día 08 de Abril del año en curso.”

SR. FELIPE POBLETE: Gracias a usted y al honorable Concejo municipal.

6. Incidentes.

SRA. ALCALDESA: Bien, pasemos entonces a la hora de incidentes, ofrezco la palabra, Concejal Amparo García.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Alcaldesa mi incidente tiene que ver con un, con el bien común y con una, empresa generadora de eléctrica a raíz de la situación ocurrida el sábado anterior en el camino de Nos a los morros donde se cayó un árbol de un colegio, de una propiedad particular y botó alrededor de 13 árboles, perdón de 13 postes del alumbrado público, por una situación de efecto domino en la presión de los cables, todas las situaciones de emergencia están abordadas, el Municipio concurrió al lugar, en fin, hay varias cosas que se hicieron y que están dentro del ámbito de las herramientas que este Municipio tiene, sin embargo Alcaldesa, yo sé que la presión por reponer la luz, porque en ese momento quedo gran parte de la ciudad sin luz, fue tremenda, fueron varias horas, más de 8 o 10 horas que estuvo gran parte de la ciudad sin luz y la reposición llego, entendiendo la magnitud de la situación, sin embargo, mi solicitud a través de este Concejo es, la mirada de la compañía eléctrica, como va a ser, los cables es tan en la misma situación, colgando, si bien el suministro se repuso, estéticamente el lugar está como si hubiese habido un terremoto y yo solicito a través de este Concejo ¿cuáles son las medidas que toma la compañía para volver al estado anterior? porque naturalmente Alcaldesa, esa es una zona de tensión tremenda, es una zona de tensión tremenda, es un cruce muy complejo, que estamos a menos de 2 kilómetros, además del ingreso sur, mal llevado, del ingreso al acceso sur, donde hay otra tensión urbana que yo creo que no se puede describir lo que ocurre ahí y anteriormente, la semana anterior, nos habíamos enfrentado a un incendio en el condominio San francisco y en la caída del cerrillo, producto de la problemática del arbolado al lado de los transformadores, esto yo lo converse con la jefa de emergencia, en una zona en menos de 2 semanas, hubo 2 situaciones de emergencia bastante graves, que además tuvieron que ver con cortes de luz, entonces solicitar a través de este Concejo cual va a ser el plan de la compañía eléctrica y a su vez reforzar la solicitud de esta Concejalía a la dirección de aseo, de hacer un levantamiento del arbolado, que está complejizando toda la situación en referencia a los cables, independiente de eso Alcaldesa, manifiesto mi temor respecto a esta situación, donde este colegio tiene 5 o 7 árboles, en las mismas condiciones que produjeron este incidente, que está enfrente de nuestro colegio “Haras los Cóndores” donde converse de esta situación con la secretaria general, con la dirección de educación, ellos están tomando las medidas pertinentes desde el punto de vista de prevención, pero es un peligro latente para nuestros niños, ahí se puede producir un accidente nuevamente, los vientos a las 5 de la tarde, del raco, pasan por ese sector, esa es una cosa climática de hora, uno puede tomar la hora y es a la 5 de la tarde, por lo tanto están absolutamente sin mantenimiento esos árboles, están dentro de una propiedad privada, esta alcaldía ha llamado a los dueños de ese lugar a una reunión, la jefa de gabinete tiene la reunión presentada, sin embargo esto es para el 11 de abril, los vientos son más rato, mañana, a cualquier hora y hay un peligro latente en ese sector, una tensión tremenda, el semáforo de Padre Hurtado con Camino de Nos Los Morros, se rearma y se desajusta cada corte de luz, ahí hay un taco de proporciones, pero de proporciones y me dice la dirección de tránsito que

ese semáforo aún no ha sido entregado a este Municipio, pero el semáforo aun no es entregado a este Municipio pido que si no han entregado el que entonces yo me pregunto Alcaldesa ¿eso es parte de una investigación, del trabajo de EFE? Ya el tren está funcionando hace rato, pero el semáforo aun no es entregado a este Municipio, entonces pido de que si no es entregado, el que sea responsable, que se haga cargo, más allá si es de nosotros o es de alguien, el asunto es que aquí le están jodiendo la vida a mucha gente, ese es el resultado de esto y no es precisamente el Municipio entidad de todas las herramientas, solicito, mi incidente es este Alcaldesa, que a través de esta secretaría de...

SRA. ALCALDESA: Secretaría municipal.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: De la secretaria municipal, se oficie a quien corresponde, a todos los organismos pertinentes y se conteste a través de este Concejo, gracias.

SRA. ALCALDESA: Ya, la señora Orfelina quería hablar ¿sobre el mismo tema?

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Quiero concordar plenamente con lo que ha expresado la señora Amparo porque soy testigo de ello, claro que pase después de que se había caído el árbol, pero no funcionaba el semáforo, no funcionaba la bomba de bencina, la bomba bencinera, por lo tanto los autos andaban todos desesperados y fíjese que en la noche por la falta de la iluminación, al salir un vecino de valle nevado, lo asaltaron y le quitaron el auto, no sé si, usted no debe saber esa parte, pero fíjese que grave lo que ocurrió y más grave todavía porque al frente del colegio que menciona usted señora Amparo, está el colegio nuestro “Haras Los Cóndores” que también, si se cae el árbol, va a caer al colegio municipal entonces, hay que poner mucha atención en lo que está ocurriendo en ese foquito o focote, no sé cómo se llamara, foco grande o foco chico.

SRA. ALCALDESA: Alexis por favor.

SR. DIRECTOR A. BECERRA: Del oficio que genere de la secretaria municipal, contarle Concejala que justamente, obviamente estábamos en la emergencia como Municipio, pero tenemos ya, hace un tiempo y ustedes saben, la ordenanza, por tanto podemos aplicar la multa, se coordinara el equipo de la SECPLA en cuanto a lo que tiene que ver con el alumbrado público y la emergencia de operaciones hoy, para hacer un levantamiento inicial para ver la aplicación de multas a ese CGD y ahí empezar digamos con la presión en ese aspecto y contarles en ese sentido además que también estamos con el tema que instruyo la Alcaldesa, que ya es una realidad, con el tema de los escombros aéreos, que también por ahí podemos, los escombros aéreos, que vamos a empezar, ya tuvimos la reunión con las 7 empresas que son, básicamente no CGD, sino que son tv por cable, telefónica, etcétera, donde estamos coordinando empezar a sacar y despejar los escombros en la comuna, ya pero la multa pueden ir porque estamos bajo ordenanza.

SRA. ALCALDESA: Ofrezco la palabra, Concejal Navarro tiene la palabra.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Sí Alcaldesa, bueno yo quiero decir, que como se llama, estuve en Santa Filomena, conversando con algunos dirigentes y con Alberto Miranda que es director ahora y con Juan Carlos Gómez, con respecto a un, a un conjunto habitacional que se está haciendo en Santa Filomena por el tema de la pavimentación, de que el lugar, hay algunos afectados, lo había conversado con el director de obras, tenía la necesidad, de ver, no sé si dará para un Municipio en terreno para ir a ver ese, aquel problema, pero el problema que me convoca más es el tema, no solo el pedazo que le corresponde a la constructora de pavimentar, si no como arreglamos el problema completo de la salida Filomena, porque también es otro problema la salida de Santa Filomena es un grave problema, porque está justo en una curva, entonces, yo creo que si nosotros vamos a pavimentar, que la constructora logre pavimentar lo que les corresponde y si nosotros conseguimos que algunos, porque creo que hay algunos vecinos que tienen que ceder algunos espacios, para poder hacer el ensanche de la calle, toda esa problemática que existe, las dudas de algunos vecinos, sería bueno que lo

pudiéramos abordar en un Municipio en terreno o invitar a los vecinos pa acá, porque también hay empresarios que quieren también abordar el tema como copera, Carozzi, como algunas otras empresas que están en el sector entonces, podríamos abordar un tema que sería bastante probable.

SRA. ALCALDESA: Nuestro director de obras le va a contar en que estamos.

SR. DIRECTOR C. KARAMANOFF: Gracias, buenos días Concejales, Alcaldesa, así como usted también tomo contacto conmigo, algunos dirigentes del sector, para que les explicara exactamente lo mismo, en este caso, se está gestionando un desarrollo urbano, inmobiliario, en ese sector, principalmente los terrenos que quedaron pendientes, más pegados a camino el cerrillo y que obviamente van a salir, por San León, por el Cerrillo, San Andrés y Santa Filomena, la gente del asentamiento Santa Filomena, propiamente tal, a pesar de que ellos están afectos a utilidad pública, es decir están afectos a una expropiación o a un ensanche de esta vía, no van a ser alterados producto de estas obras de urbanización que se requiere, sin embargo lo que si va a hacer la empresa que está ahí trabajando, es desarrollar la pavimentación completa del perfil faltante, que quiere decir esto, que si estamos hablando de una vía que pudiera tener 4 pistas, se van a ejecutar 3 pistas, si son 2 pistas, se va a hacer una y media aproximadamente, pero se va a resolver en gran medida eso y además la pavimentación de las veredas y las aceras, estoy esperando a que se coordine la junta de vecinos con el sector porque ellos tenían que convocar ponerle fecha y yo les dije que ellos convocaban y yo me sumaba a la reunión y les explicaba todo lo demás, para hacer un proceso muy similar Alcaldesa y Concejales a lo que hicimos con el alcantarillado, si se recuerdan hace un tiempo atrás, un año, un año y medio aproximadamente, se instaló un alcantarillado nuevo ahí, donde también se gestionó algunas condiciones de accesibilidad, se programaron los tiempos, los plazos, etcétera, etcétera, para tratar de se lo menos perjudicial para la vida cotidiana de la gente del sector y en eso estamos esperando que se coordine la junta de vecinos, que estaba un poco desordenada al parecer, para nosotros dar la información y gestionar con la empresa esta coordinación necesaria.

SRA. ALCALDESA: ¿alguna consulta respecto al tema? A es otro tema, pero respecto a este, cual es la parte que queda medio complicada.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Yo quiero pedir que me inviten a la reunión, porque me interesa, es que yo no le entendí lo que dijo Christopher, no le entendí, pero no entiendo a qué parte se refiere, si es adentro como están confundiendo, porque el incidente es respecto al ingreso, o sea eso lo de adentro, pero además habla de los ingresos, por la salida, entonces no sé dónde va a construir una tercera pista en ese lugar.

SR. DIRECTOR C. KARAMANOFF: No, lo que pasa es que la vía está planificada con ciertas características.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: ¿a qué pista se refiere?

SR. DIRECTOR C. KARAMANOFF: Santa Filomena.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Pero eso es el adentro, ya eso es el adentro.

SR. DIRECTOR C. KARAMANOFF: Que sucede, esa pista a pesar de que está planificada con ciertas características, por ejemplo 20 metros hoy día lo que existen 8 o 9 metros aproximadamente, por lo tanto, el delta de eso y lo que le corresponde como afectación a la empresa es la que va a resolver.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Lo entendí ahora, gracias.

SR. DIRECTOR C. KARAMANOFF: Y ahí nos van a solucionar y van a quedar de forma definitiva las temáticas de alumbrado, de alcantarillado y de pavimentación, por todo el costado oriente de la vía por así decirlo.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Lo entendí, gracias.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Sí Amparo, lo que pasa es que a mí me llama mucho la atención la entrada a Santa Filomena que la encuentro bastante, super peligrosa, porque está justo en la curva entonces, eso como...

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: ¿le puedo contestar? ¿Concejal? De este tema yo les puedo dar la lata con el camino de nos a los morros, que une 5 provincias, que no tiene berma, que y que me niego terminantemente a seguir poniéndole lomos de toros porque parece montaña rusa, la dirección de tránsito hizo una reducción, bastante importante, para privilegiar el acceso, pero es un camino que está saturado, donde el plano regulador además a cargado habitacionalmente, donde llegar al perfil ideal van a pasar años de años, por lo tanto recibimos todos los camiones, todas las días, todas las días de la extracción del río pasan por ese camino, o sea la cantidad de camiones que van ahí, la cantidad de camiones que van a dejar escombro a Lepanto, es una cantidad de carga que tiene el camino, que no se puede mirar cada proyecto inmobiliario o cada lugar en específico, hay que mirarlo entero, por eso Concejal yo soy majadera en este tema, de decir que estamos siendo cargados habitacionalmente sin compensación, nosotros no tenemos ningún tipo de compensación y les pedimos a las empresa inmobiliarias que hagan los reductores de velocidad, pero resulta que el reductor más barato es el lomo de toro, porque no dice que recutos, entonces, aquí hay un problema complejo de urbanismo, que hay que mirarlo desde arriba, no solamente en la casuística y esto, yo sé que usted está pidiendo todas audiencias en los ministerios, sé que está pidiendo todo eso para ser escuchado de una vez, pero es un camino que tienen tremendas complejidades.

SR. DIRECTOR C. KARAMANOFF: Respecto a lo mismo y entendiendo la problemática de camino los morros, en la reunión que asistimos junto a la Alcaldesa y que fuimos a la seremi de vivienda, se le planteo al mismo seremi la posibilidad de desarrollo que siempre se ha tratado de ejecutar hacia el camino internacional, se le indico también, que hoy día la mayoría de los terrenos que están entre la línea férrea y camino Padre Hurtado, pertenecen a la empresa SOCOBESA y SOCOBESA no quiere desarrollar sus urbanizaciones ahí ¿por qué?, porque hay un perfil que es de 52 metros para una vía expresa que mata cualquier posibilidad de financiamiento de proyecto, sin embargo ellos están totalmente dispuesto y lo han planteado en diversas oportunidades, a desarrollar dos pistas por un costado, dos pistas por otro costado, un gran área verde al centro, cosa que el ministerio de obras públicas el día de mañana tenga una faja disponible de bien nacional de uso público para ejecutar esta vía expresa, eso se le converso al mismo Seremi y ellos van a evaluar la posibilidad de. Alguna modificación en ese aspecto al plan regulador metropolitano de Santiago y por tanto recaería en nuestro plan regulador comunal también, pero obviamente es una, es una situación que es bastante importante si es que se ejecutara, porque permitiría que todos los proyectos que hoy día ejecutan a nivel de preinversión por parte del MOP, en esa faja y que siempre salen rentables, no, salen no rentables socialmente, se podrían rentabilizar correctamente, porque estaríamos desarrollando una parte de un total que hoy día no lo quiere hacer, ni el MOP, ni la empresa particular, pero si se juntan las fuerzas eso se podría desarrollar sin ningún problema.

SRA. ALCALDESA: Sí y no se po, la vía de compensaciones, nosotros tenemos ahí un canal, por ejemplo, en el camino, que es carísimo, no ni siquiera intubarlo, es hacer una pasarela formal para que no se descontinue la vereda que es así, el riesgo que hay permanente es increíble, la atropellada de perritos también, bueno, es atroz el problema, bueno quedo más o menos claro lo que indico nuestro director de obras, gracias Cristopher. Concejal Soto, me había pedido la palabra.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Alcaldesa me quiero referir a un tema como incidente, he tenido contacto con algunos usuarios del CESFAM Raúl Cuevas y me han manifestado su

preocupación en la tardanza en la entrega de un medicamento, ellos son enfermos crónicos, particularmente enfermos crónicos de la enfermedad de diabetes y ellos están solicitando y esperando por más de dos semanas un medicamento muy importante para ellos el glucobal ¿Cómo? El glucovans, bueno esta de más decir lo importante que es para los adultos mayores y que sufren esta enfermedad este medicamento, le ha provocado una serie de trastornos, la pregunta es si eso ya está siendo entregado, cual es el problema de que no se esté entregando y cuando se va entregar, digamos, toda la información que usted nos pueda entregar para darle una respuesta a estos vecinos.

SR. DIRECTOR R. VASQUEZ: Ya, tomamos conocimiento de que efectivamente hay un problema con glucovans respecto al laboratorio que lo surte y por tanto estamos solucionando con otros laboratorios y en eso se nos generó obviamente el inter pas de días, semanas, en términos de hacer las órdenes de compra y todo, pero estamos en vías de solucionarlo y yo espero, que ya que esta semana podamos entregar el medicamento específico, a ese grupo específico, porque en realidad no todos requieren ese medicamento, pero estamos en vía de solución, si ya lo habíamos tratado en el comité de farmacia y ya habíamos tomado la medida y la decisión de comprar en otro laboratorio.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Entonces la solución, la respuesta que puedo dar, es que esta semana queda solucionado.

SR. DIRECTOR R. VASQUEZ: Sí, si, esta semana lo voy a solucionar.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Ya.

SRA. ALCALDESA: Sería bueno en todo caso que la gente se informara Rubén, no es necesario que llegue a un Concejo, esto que el usuario tenga que preguntar a través de un Concejal, yo creo que es tan fácil, como que ahí se pusiera la persona de la farmacia decir, mira aquí entregarle un documento, que, por tal motivo, si po.

SR. DIRECTOR R. VASQUEZ: Lo voy a reforzar con los directores en general y con sus equipos de farmacia, porque efectivamente cuando tenemos algún quiebre, hoy día obedece básicamente a que los laboratorios no son capaces de surtir por distintas razones, se le acabo el stock, no tienen disposición o se retrasan días, pero en general hoy día tenemos una continuidad de medicamentos importante en la comuna, desde hace dos años ya estamos regularizados y fundamentalmente estos quiebres obedecen específicamente a más bien problemas de surtir de los laboratorios y ya habíamos tomado conocimiento del tema de glucovast y lo estamos viendo esta semana para, lo habíamos tomado en consideración la semana pasada, pero hicimos las órdenes de compra y todo y estamos esperando que esta semana llegue para poder repartir este en pacientes específicos.

SRA. ALCALDESA: Ya, gracias, si señora Orfelina ¿sobre el mismo tema?

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Sí hubiese algún centro de salud que tuviese ese medicamento, prestarlo.

SR. DIRECTOR R. VASQUEZ: No, si lo hacemos, lo que pasa es que hay que ver stock, o sea no teníamos en toda la comuna.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: O sea no tienen, en ninguna parte está.

SR. DIRECTOR R. VASQUEZ: O sea no tenemos en ninguna parte de la comuna y obviamente eso ha generado problemas.

SRA. ALCALDESA: Pero ojo Rubén, que nosotros tenemos convenios con municipios, nosotros en algún minuto hemos colaborado con otros municipios, después nos han devuelto el medicamento, así que la persona que está encargada de farmacia tiene que sondear con

otros municipios si podemos tener en la emergencia un préstamo, eso está permitido, es absolutamente legal.

SR. DIRECTOR R. VASQUEZ: Sí y lo estamos resolviendo, de hecho, tenemos a los pacientes catastrado y por tanto obviamente se lo vamos a entregar a partir de esta semana.

SRA. ALCALDESA: Sí, pero me refiero a que la advertencia que se nos está acabando el stock, hay que estar atento, ojo con las evaluaciones, las evaluaciones de las personas, porque la salud es lo más importante, no podemos dejar a la gente sin medicamento ¿ya? Ya Rubén, muchas gracias en todo caso, está atento a solucionar el problema. Concejal Cádiz tiene la palabra.

SR. CONCEJAL L. CADIZ: Lo último sobre esto, yo creo que, a usuarios específicos, debiéramos tenerle respuestas específicas, porque cuando ellos cuando vienen a pedir algo, les pedimos sus documentos, su nombre, su dirección, entonces cuando el servicio falla, tiene que enviarles una respuesta a ellos individualizada.

SRA. ALCALDESA: Eso es lo que yo a veces me pregunto.

SR. CONCEJAL L. CADIZ: No son específicas respecto a lo específico, eso yo diría.

SRA. ALCALDESA: Claro, de verdad, o sea vivimos en cursos de capacitación, pagamos una brutalidad en capacitarnos y no sabemos atender al público.

SR. CONCEJAL L. CADIZ: Yo diría que el funcionario de salud es un funcionario altamente capacitado en muchos temas específicos, pero aquí hay que ponerle ojo al tipo de usuario, un enfermo crónico es un beneficiario específico que, además no estamos hablando de decenas de personas, si no que gente que se le puede decir, esto pasa con su tratamiento en particular. Voy al punto Alcaldesa, de mi incidente.

SRA. ALCALDESA: ¿Qué no tiene nada que ver con salud?

SR. CONCEJAL L. CADIZ: No.

SRA. ALCALDESA: Ya, gracias.

SR. CONCEJAL L. CADIZ: Era una acotación, está instalado el nuevo gobierno regional, no solo el nombramiento de la señora intendenta, sino que además asumió el Concejo regional, yo quiero proponer Alcaldesa, yo sé que igual está en su ámbito de intenciones, de que le pidamos al Concejo regional o a quienes corresponda, quizás a la comisión de territorio y a la intendenta, que nos reciba como Concejo, a fin de plantear nuestras inquietudes a avanzar con nuestro nuevo plan regulador, en una reunión oficial donde conozca la intención de esta comuna, a fin de que la intendenta y a lo mejor la comisión de territorio nos reciba e impulse no solo el financiamiento, si no que apoyen el proceso del estudio, eso en una primera parte, si a usted le parece, podríamos pedirle como Concejo, como comuna, una reunión al gobierno regional, porque no va a ser una discusión de fácil despacho, seguramente que, obviamente que el largo proceso de participación ciudadana y de organismos técnicos en la región que se tienen que pronunciar, entonces tenemos que sensibilizar, tanto al Concejo regional, como al gobierno regional, de que estamos en un proceso que es importante para la comuna, lo digo a propósito de los muchos temas que nosotros como Concejales traemos acá y nuestras preocupaciones, es que entre más planificada tengamos la ciudad, mientras tengamos nuevo plan regulador y sobre esa normativa de planificación, vayamos generando un master plan de cada zona, vamos a saber que queremos y no que pase cualquier cosa, que generalmente ocurren cosas que no queremos en las calles, en los espacios de agua, en las veredas, en la instalación de industria, etcétera, entonces le sugiero como medida y yo entiendo que usted está en la misma idea, de que nos reuniéramos a lo menos con la comisión de territorio y la señora intendenta.

SRA. ALCALDESA: Muy bien, si no hay ningún problema, pero Alexis ya nos tiene novedades al respecto.

SR. DIRECTOR A. BECERRA: El día miércoles pasado tuvimos una conversación con uno de los consejeros regionales que se estaban como usted bien sabe instalando, esta instalación queda con las comisiones efectuadas entre la semana anterior y esta y en una, no reunión, sino que, en una entrega informal, perdón formal, pero no reunión, tuve la oportunidad de conversar con la intendenta, en donde justamente le planteamos este tema ¿Por qué Concejal? Porque justamente la metodología de los planes en este caso, de intervención de los planes reguladores, estaban justamente sancionados en el gobierno regional anterior, que pasaban a comisión de inmediato y eso es lo que nosotros le solicitamos a la intendenta, que lo pasara de inmediato a la comisión así que nos dijo que nos tendría alguna novedad durante la primera o segunda semana de abril para la comisión respecto al plan regulador nuestro, así que la gestión está hecha, pero creo que no está de más Alcaldesa, que la formalicemos en ese sentido, yo solamente me aproveche de hablar con ella y de instaurar un poco esa metodología por la premura que tenemos, sabemos todos sobre este tema.

SRA. ALCALDESA: Pero la intención esta, de apurar todo este proceso, el nuevo director de SECLA que está muy de la mano de todas las nuevas autoridades, trabajando, lleva bastante de su tiempo casi, por lo menos tres veces a la semana, en lo que son las entidades de gobierno, para agilizar cualquier trámite así que, la dinámica que estamos utilizando ahora es bastante más efectiva, así que de todas maneras dejamos pedida la reunión con la intendenta. Concejal.

SR. CONCEJAL L. CADIZ: Y en segundo término quiero anunciar que durante la próxima semana vamos a hacer una comisión de planificación, mi intención presidenta y Concejales es volver a la carga respecto a estudiar la posibilidad de aplicar en algunos predios de San Bernardo el artículo 55 que permite al MINVU cambiar el uso de suelo, chocamos varias veces con varios coordinadora, comités de allegados, con la seremi de vivienda yo tenía una conversación técnica muy rápida con el director de obra recién y vemos que hay condiciones para insistir, eso también necesita mucha fuerza comunal, mucho consenso, está de más decirlo, que hay dos argumentos, yo siempre digo, tenemos miles de allegados esperando y tenemos un estado que va adaptando los terrenos para la industria, para que se instalen monstruos como Walmart y no se adaptan los terrenos para tener vivienda social, entonces la idea es tener un dispositivo de argumentos y un consenso comunal, para pedir la aplicación del cambio de uso de suelo en algunos terrenos y generar otra estrategia más en materia de solución de vivienda social, porque estamos un poquito estancados y claramente si nosotros no nos activamos, si San Bernardo no toma la iniciativa, seguramente las soluciones no van a llegar, entonces lo que yo propongo en resumen Alcaldesa, es que durante la próxima semana tener una comisión de planificación, del tema del desarrollo urbano y ver si hay condiciones para que solicitemos nuevamente algunos cambios de uso de suelo y hacer el argumento y por supuesto el técnico argumento social que es el argumento más grande que tenemos como comuna, de los miles de allegados que están esperando una solución y si nosotros no intervenimos en el territorio no lo va a hacer nadie.

SRA. ALCALDESA: Pero hemos avanzado, nosotros ya tuvimos una reunión con el seremi de vivienda, un tipo pero genial, yo te digo que, en la reunión nunca habíamos avanzado tanto porque es un ex director de obra, aparte tiene mucha experiencia en temas rurales, entonces la verdad que fue muy grato conversar con una persona que no llamara a los funcionarios antiguos para ver la solución a nuestros temas así que, yo creo que vamos a avanzar bastante, hay animo de nosotros también, de pelear por esos espacios para nuestros allegados, ya que las políticas del gobierno que se fue, fue la integración que me parece algo maravilloso, pero eso hace que la gente pretenda en estos nuevos planes de asociar las hectáreas necesaria para los grandes proyectos de vivienda, dejando el 8% disponible para las vivienda de nuestros allegados, porque ellos tampoco quieren asociarse a estos proyectos con nosotros para generar un espacio único, ellos quieren distribuirla a la gente y son las políticas que a mí me parecen

regias, pero la gente tiene también derecho a generar un propio proyecto de vivienda, como lo hemos hecho siempre, así que está dentro de nuestro también petitorio a las entidades que corresponden, habilitar los cambios en el uso de suelo necesarios para darle paso a estos comités que están estancados hace tanto tiempo ¿algún otro incidente? Ofrezco la palabra.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Yo.

SRA. ALCALDESA: Concejala Soledad Pérez tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Pero quería ver, no había visto que había llegado el director Rubén Vásquez, no con usted tengo todo solucionado Eduardo, él director, entonces quería pedirle a través de incidente si él me podía atender con un tema que es bastante grave y no sé si puedo exponerlo ahora, si no que conversar primero con él para luego ponerlo como incidente.

SRA. ALCALDESA: Concejala tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Sí, lo que pasa es que me gustaría hablar con el director, por eso es que no lo había visto, lo iba a exponer, pero hablar como tranquilamente, porque es una situación bien grave, grave, grave, entonces poder yo conversar con el mas en privado y le quería pedir ayuda a él, porque es directamente con salud y tiene que ver con todo el departamento de él, gracias.

SRA. ALCALDESA: Hay una reunión para ver el tema de los guardias, no hay otro tema pendiente de nadie acá, momentito, que están las señoras del adulto mayor de la maestranza, a ver si levantan la manito, ahí están bueno ellas se hicieron presentes acá porque tenían la esperanza de que pudiéramos otorgar un comodato, ya que la junta de vecinos esta inactiva, nos vino a devolver la llave de la sede, la entregaron por la oficina de partes, había un trámite ahí porque no estaban pagados los gastos de luz y agua, pero se le llamo por teléfono y dijeron que iban a venir a entregar el tema de las boletas, así que nosotros por lo pronto no tendríamos problema en prestarles antes de entregarles el comodato definitivo, el local ¿ya? Así que lo vamos a coordinar por acá, por la alcaldía ¿ya? Bueno muchas gracias, se levanta la sesión.

Siendo las 12:05 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS

SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. JAVIER GAETE GODOY

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

.....

SR. LEONEL CADIZ SOTO

.....

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

.....

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE